

COMENTARIOS

Refutando a "Diario"

Temíamos que "Diario de Navarra", insistiese en su tema, y tratase de revolver puntos, problemas y actitudes, que en lo fundamental habían quedado resueltas, y así ha sucedido.

inconvertible que el "fin justifica los medios" porque es la máxima que le sirve de norma al colega.

No señor: nadie ha pretendido coartar la expresión de su criterio al colega en ninguna materia.

No sabe el colega que el Gobierno no "recibe otro Estatuto que el que le presentan las Comisiones Gestoras?"

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

¿Y vamos a desunirnos? ¿Vamos ahora a tirar cada cual por nuestro lado? ¿Vamos a volver a las andadas?

¿Nos quiere explicar el colega el por qué de esa FUSION de los señores Rodenas, Benza, Alzupin, Gostaris, "Orrojás" y demás tradicionalistas, con los "jabales" del Congreso?

EL SEÑOR Don Anselmo Goñi Guillenea Presidente de la Asociación de Patronos de Pamplona falleció el día 15 de Diciembre de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. La Junta directiva, Ha dispuesto la celebración de una Misa cantada que tendrá lugar mañana, DOMINGO, día 20 del actual, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y SUPLICA la asistencia a sus familiares y asociados. Pamplona, 19 de Diciembre de 1931

CON PLUMA AJENA El tradicionalismo vasco y el euskera

Existe (debe existir) estrecha relación, entre la ideología tradicional política de un país y su lengua nacional.

duda que aquél se halla mucho más cerca de éstos que no de los tradicionalistas que reniegan de su lengua racial y solicitan para sus hijos la instrucción religiosa en ordena? Bien sabemos que no es, ni puede ser el auténtico tradicionalismo vasco quien tal cosa pueda pretender; pero que estos dolorosos casos se acaban de dar en distintas localidades es incontestable.

Que el tradicionalismo vasco ha pretendido y trabajado por la conservación del euskera, es innegable. Nos referimos antes a dos casos concretos que no dejan de tener su elocuencia.

Contrasta este proceder con el de los insignes tradicionalistas, que desde Erro hasta Zumarraga, han cultivado con esmero las letras vascas. El poeta Arrese y Beitia y el novelista Txomin de Aguirre, aquellos enamorados cultivadores del euskera, sentirán lacerados sus corazones al saber que quienes pretenden seguir sus ideales políticos abandonan públicamente a la lengua vasca.

Hay un hecho, para nosotros de innegable valor, que revela los sentimientos euskeristas del tradicionalismo vasco. Era durante la segunda guerra civil. Según Pirala en su "Historia Contemporánea", había dirigido don Carlos una circular a las Diputaciones forales vascas para el fomento de la instrucción primaria.

La Diputación vizcaína contestó con un informe, en el que se decía textualmente: "SE CULTIVARA MAS Y SE PERFECCIONARA EL IDIOMA VASCONGADO HASTA ELEVARLO A OFICIAL". Desconocemos el reglamento que se redactó y que desgraciadamente se ha perdido.

No creo que fuera de propósito el recalcar, ya que algunos sedicentes tradicionalistas vascos muestran tanta adversión a dar a su país el calificativo de nación, se mire en el espejo de aquel gran patriota de tan merecido prestigio. Es natural que Erro no tenga la misma concepción "exacta" de los nacionalistas vascos de hoy apuro quién

Mas, consérvese el que la Diputación Foral de Guipúzcoa elaboró con el nombre de "Reglamento provisional de las Escuelas de Instrucción Primaria de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa". Por este reglamento, seriamente redactado, se pretendía implantar lo que hoy anhela Euzkalerria, el bilingüismo escolar vasco-castellano. Las disposiciones que contiene el Reglamento son verdaderamente sabias ya que en ellas se enciernen los grandes postulados de la pedagogía moderna:

La nueva Casa Misericordia

Para mejor organización del traslado de asilados a la nueva Casa Misericordia se avisa al público que ésta solamente podrá visitarse mañana domingo, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Emakume Abertzale Batza

Mañana domingo, a las 12 en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de la señorita Fideia San Julián Olaso.

La Junta Directiva de Emakume Abertzale Batza ruega a sus afiliadas y nacionalistas, la asistencia al funeral acto.

La sola consideración de las respuestas que las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa dieron al requerimiento de impulsar la instrucción primaria en Euzkadi y las circunstancias desfavorabilísimas que rodeaban a este notabilísimo empeño, demuestran el acentrado amor de aquellos tradicionalistas por nuestra lengua racial.

Creemos, y es justo esperar, que ese mismo amor y deseo arda en el corazón de los verdaderos tradicionalistas vascos. No fallan entre ellos cultivadores del euskera. A estudiar la labor de don Pablo Zumarrina dedicamos en estas mismas columnas varios artículos. Nadie desconoce el buen deseo y la labor de infatigable del popular escritor "Gurasobide" y del propagandista Antonio Pagoaga. Pero son pocos, muy pocos para labor que ahora todos los vascos debemos realizar en favor del euskera.

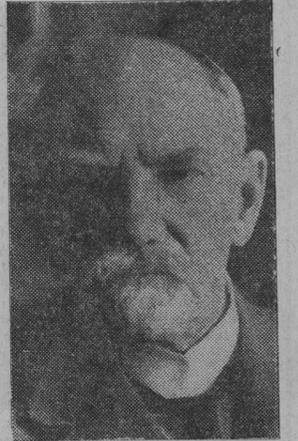
No creemos que nadie ha de contentarse con la fácil tarea de recabar del tradicionalismo el que no obstaculice la marcha progresiva del euskera. Los que amamos la causa de nuestra lengua racial esperamos de ellos, más, mucho más que eso. Que en todos los centros tradicionalistas se organicen cursos de euskera; que se sumen a toda campaña en favor del mismo; que las Margaritas no se dejen vencer de nadie en su amor a su idioma propio.

(De "El Día"). J. AITZOL

LA ACTUALIDAD MADRILEÑA



El presidente del Consejo de Ministros pronunciando su discurso de presentación ante las Cortes



P. E. Svinhufvud, presidente de la República de Finlandia, que acaba de cumplir setenta años de edad

Tipográfica Navarra

Junta General extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 29 de los corrientes a las diez y media de la tarde en el domicilio social.

El Gerente, Ramón de Goñi y Nagore.

Centro Vasco de Iruña

Hoy sábado, día 19, ocupará la tribuna de esta entidad el elocuente orador y abogado bizkaíno

Don José Ramón de Amezola

El acto comenzará a las OCHO en punto de la noche.

Napar Etxea de Lizarra (Estella)

Hoy sábado, conferencia a cargo del elocuente orador y abogado

Don Miguel José de Garmendia

El acto comenzará a las DIEZ de la noche.

ECOS DE SOCIEDAD

LA COCINA Y LA MESA

Vaca cocida a la maitre d'hotel.— Cortad en lonjas un trozo de vaca sobrante del puchero. Colocadlas sobre un papel, bien untadas de mantequilla...

NOTAS TRISTES

El domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Nemesia Murillo Hualde, que entregó su alma al Creador después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad...

La Hermandad del Arbol y del Paisaje

Esta Hermandad abre un concurso de máximas que tengan por fin fomentar el cariño y protección al árbol. Las condiciones a que han de sujetarse los concursantes son las siguientes:

Calzados Oslu

Ha venido de Ayeche la distinguida señorita Catalina Andueza Giróns, cuita profesora de primera enseñanza. Ha marchado a Erro el acreditado industrial don Manuel Subiza acompañado de sus sobrinos Eulalia y Luis Pérez Subiza...

Muñecos de celuloide se regalarán hoy sábado...

De Los Arcos, tras una larga temporada de estancia en aquella villa, la distinguida señorita Maruja Espalagon Ordoqui. Vinieron de Barcelona y Madrid, respectivamente, los aventajados estudiantes don Francisco Mésire y don Ricardo Ripalda...

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE. Ha venido de Zaragoza la bellissima señorita alumna de aquella Universidad, Angeles Herrera...

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA. Restablecida de la larga enfermedad que ha padecido en Zaragoza, ha salido a la calle el virtuoso sacerdote, párroco de Irujoz (Ulzama), don Benito Guerdianain...

Ateme usted esas moscas

De un periódico de Madrid: "Se ha promulgado la Constitución, se la proclamado el Presidente. La República está en pie; espléndida, magnífica. Ningún ciudadano puede sentirse insatisfecho. La libertad es un hecho. Somos un pueblo libre."

EN LOS PP. CARMELITAS

Mañana domingo, 20 del actual, tendrá lugar la función mensual de la Pia Unión en esta iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana: A las siete y media, misa de comunión general...

EN CAPUCHINOS

Solemne función que el día 20 de Diciembre celebrará la V. O. Tercera de Capuchinos. Orden de los ejercicios: Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos difuntos...

Caja de Ahorros Municipal

Intereses que abona a los imponentes. Imposiciones anuales... 4,25 por 100. Imposiciones semestrales... 3,75. Libretas ordinarias a la vista... 3,60.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Nemesia Murillo Hualde que falleció el día 20 de Diciembre de 1930. Suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada...

Boletín Religioso. SANTOS DEL DIA. San Nemesio, mártir. Este Santo fué egipcio de origen, idioma y costumbres. Aunque de posición humilde, sus virtudes y honradez le hicieron distinguir entre sus conciudadanos...

MANANA, domingo, día 20 del actual, se celebrará una Misa cantada en la iglesia de Santo Domingo, a las DIEZ y MEDIA de la mañana, en sufragio del alma del joven Agustin Lizoain Sotés. L familia, INVITA a sus amistades a este acto. Pamplona, 19 de Diciembre de 1931.

EN LOS CARMELITAS. El día 20 del presente mes se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con la misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media con los cantos de costumbre.

PARA LAS IMELDAS. Un numeroso Coro de Imeldas ha empezado a ensayar escogidas piezas musicales de canto religioso, para el Triduo solemnisimo que la Archicofradía de la Beata Imelda ha organizado para los días 25, 26 y 27 de Diciembre en la Iglesia de Santo Domingo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA para obreros-servicios, etc., en la Casa de "Cristo Rey", Teléfono 132, establecida en Tudela (Navarra) dirigidos por un P. de la Compañía de Jesús.

Nota.—Los que se inscriban nueve días antes de comenzar la tanda, señalando la estación donde tomarán el tren, tendrán derecho a billete económico de ida y vuelta hasta Tudela, (siempre que la estación diste 50 kilómetros de Tudela).

Domingo Beunza Saez Procurador de los Tribunales. Goya, 24 Tel. 57242.—Madrid.

Noticias y sucesos

CAJA DE RECLUTA DE PAMPLONA. Para conocimiento de los reclutas acudidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas (Cuotas), se hace saber que el día 20 del actual a las ocho horas de su mañana, dará principio el sorteo que determina la Orden Circular de 2 de Diciembre del año actual...

Frutas secas de California. Melocotón, Pera y Manzana, a DOS PESETAS KILO. Ciruelas y Orejones superiores. Turrones de todas clases ANDRES CIGANDA Mayor, 56

A PRESENTARSE. Para enterarse de un asunto militar se servían presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Estadística de esta Capital, los siguientes: Daniel Huarte Domezain, Faundo Hurlado Salvade, Agustin Goñi Rubert, Alfredo Martínez Muzuela, Carlos Robles, Francisco Arriada, Ceferino Trisarrri Elizalde, Esteban Salinas Goñi, Jesús Vidán Velaz, Juan González Castro, Pedro Salas Mondela, Benito Videgain Roncal, Diego Mina Ruiz, Mariano López Selles, Pedro Plaza Iribarren.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA, del doctor Aristegui.

Benito Mendivil Elizalde, Bienvenido Gilveit Urquia, Clemente Azaz Maquiritain, Emilio Aramendia Echeverría, José Yoldi San Martín, José María Muñoz Pejenaute, Julián Idarte Oyaga, Pedro Zubillaga Amatrain, Patrocino Gildoz Egger, Serafin Erlate Labiano, Teodoro Ibañez Uribe, Feliciano Orduña López, Victoriano Jericó Castillo, Eloy Lagarza Elias, Demetrio Izcara Goñi, Víctor Azcona Villanueva, Jacinto Pagola Ercilla, Felipe Cozecs Goñi, José Sanz Ciganda, Juan Goñi Ecay.

Un libro indispensable

Acaba de aparecer una obra que todo navarro debe leer, que todo vasco debe conocer, ya que se trata de la historia de nuestro pueblo. "Historia vasca", del P. Bernardino de Estella, editada en la Imprenta Verdes, calle Correo, 9, Bilbao; que, al precio de 6 pesetas la tiene, lector, en cualquier librería. En esta "Historia vasca" llena una parte importante la historia del reino de Navarra, como es natural, pues más de 90 páginas están dedicadas exclusivamente a él. No es esta Historia, un libro abultado, de prosa amarcotada, como es corriente en libros de este género. Todo lo contrario: es un pequeño volumen aménisimo, que nos enseña, perfectamente seleccionada, la historia patria. Tampoco encontrarás en él, la interminable serie de reyes, perfectamente inútiles la mayoría, en las historias de uso corriente, ni el cúmulo de cifras y fechas y batallas, que es y ha sido hasta ahora, la pesadilla de los chicos estudiantes, con harta razón por parte de éstos. Aquí encontrarás la verdadera historia del pueblo vasco, las anécdotas más interesantes de sus personajes célebres, anécdotas no por poco conocidas, menos interesantes; las luchas e incidentes notables del tiempo de los banderos de Beaumont y Agramont, de Oñaz y de Gambia. En este libro conocerás a los grandes navegantes y cartógrafos de nuestro pueblo, a los libertos, a los mejores cultivadores de la lengua vasca, a los filólogos, a los investigadores, a los legisladores, a la serie interminable de vascos que han contribuido al descubrimiento y colonización de América. Las hazañas de pintorescos personajes como Lope de Aguirre que se firmaba "El Traidor" y envió a Felipe II un escrito declarándose en rebelión, con razones de la de que América debía ser para los que habían sudado en su conquista.

Julián Gesta Uriz y Luis Iribarren Irujuzum. DELEGACION DE HACIENDA DE NAVARRA

En el día de hoy quedará abierto el pago a las Clases pasivas de sus haberes de ese mes, y según dispone la Dirección general del Teoro püblico en la Gaceta del día 17 del actual, el 21 se abrirá el pago de los libramientos de Clases activas, y los de Materiales el 26.

Lavar y Guardar... La Ropa ¿cómo...? emplea LEGIA EL TIGRE

UNA MADRE SIN ENTRAÑAS. A la puerta de la casa del vecino de Oiz José Ezpeleta Coleyeta, de 60 años, abandonaron un niño recién nacido.

Unos golpes en dicha puerta, a las cinco de la mañana, y los sollozos de la criatura, obligaron a levantarse a José, que recogió el neófito, envuelto en unos pañales. En un papel que junto al niño dejaron se decía que estaba sin bautizar. La guardia civil de Santesteban realiza gestiones para hallar a la desnaturalizada madre.

Lejía "LA NAVARRA" Fábrica en Estella y Villafreña ADALTO RUIZ DE SENDOZA

DOS CONTRA UNO. Por denuncia presentada por Jorge Lasarte Alemán, de oficio pastor, vecino de Yarnoz, han sido detenidos los vecinos del mismo pueblo, Esteban y Bernardo Iriarte Arista de 32 y 26 años respectivamente, hermanos, que se amenazaron e intentaron agredirse. El Juzgado municipal del valle de Elorz entienda en este asunto.

"Ningún Prestamero ni Merino ni gaucor alguno sea osado de prender a persona alguna en Tierra llana, sin mandamiento de Juec competente". El célebre "Habeas corpus" de la liberal legislación inglesa, aun queda por bajo de ésta ley vizcaína de 1526, pues siendo posterior (1679) señalaba algunas excepciones en la defensa de la persona, mientras que la ley vizcaína prohibía prender "a persona alguna". La indómica rebelión vasca se plantea en ésta: "Si algún vizcaíno oírta del rey o señor un privilegio contrario a la constitución de Vizcaya, pagará mil maravedies y fuera encarcelado... Si el tal vizcaíno persistía en sus pretensiones que lo "malare" cualquier vizcaíno, sin incurrir en pena alguna, y que se diesen al malador 2.500 maravedies". El P. Bernardino de Estella es acreedor a la gratitud de todos los vascos, llenando un hueco que cada vez se iba haciendo más grande. La crítica rigurosa quizá pueda ver en esta Historia una historia parcial, no parcial al relatar los hechos, sino al comentarlos. Si es así, tiene que extenderse esa crítica a todas las historias que los navarros hemos aprendido hasta ahora en las escuelas, pues no hay razón para que sea más criticable una historia comentada mirando al pueblo vasco, que otra historia de Vasconia mirando al pueblo castellano. Al fin y al cabo, la primera postura será siempre preferida por los vascos. IRLUAR.

PIELES

Se tiñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA BLAS VALERO Sepulcro 8 - Tel. 2030 - Zaragoza

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ANIS LAS CADENAS. De primera calidad. Deposito en PAMPLONA. Constitucion 19. TELEFONO 2240

CASA EL CUCO PARA SUELOS Y MUEBLES

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

LA CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara aprueba la prórroga de los presupuestos durante el primer trimestre del próximo año.

Castelao se ocupa de la presentación del Estatuto Gallego.

Se suspenden las sesiones hasta el cinco de enero.

(Por teléfono)
SESION DE CORTES

A las cuatro y cincuenta abre la sesión en el Congreso don Julián Besteiro.

Los escaños están casi vacíos, el banco azul desierto y las tribunas animadas.

Se lee, para su aprobación definitiva, el proyecto de ley creando la subsecretaría de la Marina Civil.

(Entran los señores Ríos y Prieto).
Se aprueba el proyecto.

Se lee el proyecto de ley proponiendo la prórroga de los presupuestos generales durante un trimestre.

El señor Besteiro dice que el señor Martínez Moya y otros diputados han presentado algunas enmiendas.

El señor Goicoechea cree anti-reglamentario el sistema empleado para presentación de tales enmiendas.

El señor Besteiro le desmiente.

El señor Martínez Moya defiende su enmienda, en la que se pide la adición al proyecto de un artículo concediendo una moratoria a los contribuyentes que por determinadas circunstancias se hallen retrasados en el pago de los tributos.

El señor Vergara le explica las causas que ha tenido la comisión para no aceptar íntegra la enmienda, si bien entiendo que parte de ella debe ser terida al aplicar la Administración los preceptos legales.

(Entra el señor Carner).

El señor Martínez Moya retira su enmienda.

El señor Royo Villanova hace observaciones al artículo noveno, y se lamenta de la desaparición del nombre de

Ministerio de Fomento. Cree que la Agricultura se merece en España un ministerio propio con mucha mayor razón que la marina de guerra.

Le contesta por la comisión el señor Vergara. Dice éste que lo que en el proyecto hay sobre nuevos Ministerios no se refiere a división de ninguno de ellos, sino a una atribución adecuada de las consignaciones para cada uno de aquellos que antes tenían otra denominación.

(Entra el señor Azaña).

El señor Xirau defiende una enmienda que firma con otros diputados pidiendo que no sean prorrogadas aquellas asignaciones cuya prórroga pueda equivaler a dar fuerza jurídica a concesiones anteriores al catorce de abril último y que no se corresponden con lo por la República legislado.

La comisión acepta la enmienda y ésta pasa a ser incorporada al dictamen.

(Entra el señor Giral).

El señor Leizaola hace observaciones al artículo segundo, referente a las cantidades que no pueden fraccionarse por corresponder a un servicio que haya de presentarse una sola vez o que sean de carácter eventual o imprevisto.

Le contesta por la comisión el señor Vergara.

Los señores Leizaola y Vergara rectifican varias veces, y el señor Pérez Madrigal dice:

—A ver si llegamos al convenio de Vergara. (Risas).

Como no hay más diputados que hayan pedido la palabra se cierra el debate y es aprobado el dictamen favorable a la prórroga de los presupuestos por el primer trimestre del próximo año.

Se lee un dictamen de Hacienda sobre modificación de ciertos artículos del estatuto Municipal, que es aprobado.

—X—

El señor Besteiro da cuenta de haberse pedido a la Cámara la declaración de urgencia para un proyecto de Hacienda relativo a transferencias de tabacos para Guerra.

Nadie se opone y se acuerda la urgencia primeramente y después la aprobación del proyecto.

—X—

Se lee el dictamen sobre el proyecto excluyendo las plazas de soberanía del norte de África del monopolio de tabacos de la Compañía arrendataria del mismo.

El señor Sánchez Prado retira una enmienda.

El señor Zapfiña hace declaraciones en defensa de los intereses tabaqueros de Canarias.

Le contesta por la comisión el señor Pérez Díaz, que entiende que el proyecto en nada lesiona tales intereses.

El señor Prieto resalta la importancia del asunto, cree que el asunto ofrece aspectos delicados en las plazas de Ceuta y Melilla y señala la conveniencia de no mermar facultades al Ministerio de Hacienda, a fin de que no quede desierto el concurso que se celebra.

Dice que a su juicio los tabaqueros de Canarias debieran sindicarse para suministrar el tabaco a Marruecos.

El señor Lara hace notar que tal como se anuncia el concurso sólo podrá presentarse el señor March, que tiene fábricas en Argel, u otra persona que actúe por él.

Intervienen otros diputados y se aprueba el dictamen.

—X—

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Castelao dice que Galicia tiene aspiraciones de autonomía tan añejas y justificadas como las de Cataluña, que siempre fueron ahogadas por el centralismo, y pide al Gobierno exponga su criterio en cuanto al estatuto gallego.

El señor Mareque se muestra partidario de que por existir respecto al estatuto gallego diversos criterios debe darse al debate sobre el asunto la amplitud mayor posible.

El ministro de Obras Públicas les contesta leyendo el artículo doce de la Constitución.

El señor Suárez Picallo pregunta a quién corresponde la iniciativa.

El ministro de Obras Públicas le dice que a cualquier persona individual o jurídica de Galicia.

El señor Castelao pregunta si una mayoría de Ayuntamientos gallegos podría tomarla.

El ministro de Obras Públicas le indica que una mayoría y uno nada más. Lo que el Gobierno no puede hacer es convertir en ponencia suya un proyecto que se le presente, teniendo que limitarse a tramitarla.

El señor Caselao apunta diferencias.

entre los casos de Galicia y el País Vasco.

El ministro de Obras Públicas confirma disparidad de casos, exponiendo que en el País Vasco las Comisiones Gestoras de sus Diputaciones han sido autorizadas para ser las iniciadoras y directoras del plebiscito, después de haber solicitado la autorización correspondiente del Gobierno, que ha accedido. Dice que una entidad gallega de autoridad o varias de ellas haga semejante petición al Gobierno y seguramente éste se conducirá como en el caso del País Vasco.

El señor Alonso Armínio se ocupa de los tres españoles que son llevados en un barco deportado a Fernando Póo y pide se cambie el lugar fijado para la deportación.

El señor Piñero se hace eco del ruego de la Prensa gaditana para que esos tres deportados a que el señor Alonso de Armínio se ha referido no sean conducidos a la Guinea.

El señor Gomáriz solicita la mayor amplitud en la aplicación del indulto.

El ministro de Instrucción dice que quien por diferencia de meses no pueda disfrutar de los beneficios del indulto debe recabarlos por escrito, en la seguridad que en la resolución de expedientes habrá de usarse de la mayor benevolencia.

El señor Gomáriz solicita que los presos que tengan más de treinta años de edad sean sacados en el acto de las prisiones.

El ministro de Instrucción le contesta diciéndole que aceptaría su propuesta en una discusión de reforma del Código penal, así como el que ningún preso pueda llevar más de treinta años en una misma prisión, debiendo ser excarcelado al cumplirlas. Le promete que trasladará su ruego al ministro de Justicia.

El señor Tenreiro se queja de las malas condiciones de la cárcel de La Coruña, en la que durante el último plante de presos éstos pudieron derribar los tabiques de las celdas y comunicarse unos con otros.

El señor Vázquez (hijo) se queja de la actuación violenta de la guardia civil en Almendralejo, en donde ha maltratado de obra al alcalde, a un teniente de alcalde y al Presidente de la Casa del Pueblo.

El señor Alvarez Angulo pide que la

guardia civil sea destinada a la vigilancia de las carreteras, creándose para la de los pueblos un cuerpo análogo al de los guardias de asalto.

Denuncia que en el hospital de Jaén se encuentra hospitalizado en estado de cuidado un propietario a causa del mal trato que le dió la Guardia civil.

El señor Otero Pedraza se queja del mal estado en que se encuentran los caminos en la comarca de Valdeorras, y el ministro de Obras Públicas le promete que este asunto, será el primero que ocupará su atención en el nuevo departamento, lo estudiará con cariño, siquiera sea por el respeto que le merece la ancianidad, ya que se da el caso de tratarse de un expediente más viejo que el ministro. (Risas).

El señor Otero Pedraza da las gracias.

El señor Romá solicita del Gobierno medidas para aliviar la crisis de trabajo en la zona de Jerez de la Frontera.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión, después de anunciar el presidente que la próxima se celebrará el día cinco de enero.

guardia civil sea destinada a la vigilancia de las carreteras, creándose para la de los pueblos un cuerpo análogo al de los guardias de asalto.

Denuncia que en el hospital de Jaén se encuentra hospitalizado en estado de cuidado un propietario a causa del mal trato que le dió la Guardia civil.

El señor Otero Pedraza se queja del mal estado en que se encuentran los caminos en la comarca de Valdeorras, y el ministro de Obras Públicas le promete que este asunto, será el primero que ocupará su atención en el nuevo departamento, lo estudiará con cariño, siquiera sea por el respeto que le merece la ancianidad, ya que se da el caso de tratarse de un expediente más viejo que el ministro. (Risas).

El señor Otero Pedraza da las gracias.

El señor Romá solicita del Gobierno medidas para aliviar la crisis de trabajo en la zona de Jerez de la Frontera.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión, después de anunciar el presidente que la próxima se celebrará el día cinco de enero.

Según el señor Alvarez Baylla, este Gobierno ha nacido muerto y será su sudario el Estatuto Catalán.

El señor Galarza, que es una especie de ungüento amarillo, se posesionará hoy de la Subsecretaría de Comunicaciones, después de haber desempeñado en ocho meses la fiscalía de la República y la Dirección de Seguridad.

Declaran ante la comisión de responsabilidades los generales Dolla y Franco.-Anoche marchó a Barcelona el jefe del Gobierno.-La jefatura de los progresistas y Miguel Maura.

(Por teléfono)
DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo la constitución de los Jurados mixtos de ferrocarriles vascos.

Señala fechas de convocatorias para las elecciones y entidades y asociaciones que han de tomar parte en la elección para designar los correspondientes vocales patronos y obreros.

Publica también un decreto de Gobernación disponiendo que se encargue de la cartera de Comunicaciones interinamente el señor Casares Quiroga.

Otro decreto de Guerra concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Daniel Ponce de León y al almirante don Daniel Ortúzar.

El "Diario Oficial de la Guerra" publica un decreto disponiendo que las vacaciones escolares de este año en las Academias militares comiencen el día 20 de este mes y terminen el día 4 de enero.

GALARZA, SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. "LA CORONA" Y EL PRECIO DEL SILENCIO

los catalanes con la entrada del señor Carner en el actual Gobierno es la aprobación del estatuto de su región, pero este Gobierno ha nacido con plomo en las alas.

Ha dicho igualmente el señor Alvarez Bulla que los radicales son partidarios de la reforma agraria, pero sin los radicalismos y la premura que se le quiere imprimir.

EL JEFE DEL ESTADO EN LOS ACTOS POR TORRIJOS

El Presidente de la República ha designado a su ayudante señor Navarro Capdevila para que le represente en los actos que van a celebrarse en Málaga con ocasión del centenario del fusilamiento de aquel mártir de la libertad.

FONTEVEDRA, LOS RADICALES Y EMILIANO IGLESIAS

Ha llegado a Madrid la comisión del partido radical de Pontevedra designada por la Asamblea que aquél celebró el día veintinueve del pasado mes para dar realidad al acuerdo de gestular la rehabilitación política completa de don Emiliano Iglesias, que dos radicales de la ciudad capital gallega le concedieron por su parte.

Los comisionados han visitado hoy al señor Ferrer, refiriéndole su adhesión, felicitándole por dichos actos y comunicándole los acuerdos de los radicales de Pontevedra en relación con don Emiliano Iglesias.

El señor Ferrer dijo a sus visitantes que ante él de nada tenían que rehabilitarse don Emiliano Iglesias, y cambió con ellos impresiones acerca de los medios a poner en juego para que el señor Iglesias se reintegre a la política activa.

EL VIAJE DE AZAÑA A BARCELONA

Habiendo esta tarde con varios diputados en los pasillos del Congreso dijo el señor Azaña que habían sido enviados a la "Gaceta" varios decretos de Guerra incluso uno relacionado con construcciones aeronáuticas.

Luego conversó en tono de broma el jefe del Gobierno con varios periodistas, entre los que se hallaban el señor Tenreiro, quien le recordó que la primera lectura de "La corona" se celebró en su casa de Madrid.

Negó el señor Azaña que "La corona" tenga un sentido político actual.

Dijo que había estado a despedirse del Presidente de la República, habiéndole puesto a su firma varios decretos, uno de ellos sobre aplicación del indulto en el ramo de Guerra.

Al preguntársele cuándo se hallará de regreso de Barcelona dijo que el martes por la mañana, a fin de presidir el Consejo de Ministros que se celebrará ese día.

También se le preguntó si "La corona" sería estrenado en Madrid, respondiendo que se representará aquí por febrero.

El señor Bujeda se acercó al grupo en que estaba el Presidente y dijo a éste que había sido informado favorablemente por la comisión correspondiente del expediente de cesión de las murallas de Gerona al Ayuntamiento de esta capital.

DIMITE EL DIRECTOR DE ADUANAS

Fundándose en que los motivos que le llevaron a aceptar la Dirección General de Aduanas no concuerdan en la presente situación política ha dimisionado el expresado cargo don Antonio Sacristán, habiéndosele rogado por el ministro de Hacienda que continúe en su puesto hasta serle designado sustituto.

LOS PROGRESISTAS BUSCANDO JEFE

La minoría progresista ha facilitado una nota diciendo que la minoría ha apreciado unánimemente la necesidad de buscar una agrupación de to-

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los consejeros se dedicaron casi exclusivamente al estudio de los presupuestos.

(Por teléfono)
CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once menos diez minutos comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Prieto le preguntaron los periodistas si traía asuntos de su departamento, y contestó:

—Sí apenas conozco mi casa.

El señor Domingo dijo al llegar que a su juicio, el Consejo sería un cambio de impresiones para preparar la labor parlamentaria que seguirá a las vacaciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

A la salida

A la una y veinte salió el ministro de Estado, señor Zulueta.

Dijo que el Consejo continuaba reunido, pero tenía que marchar para asistir al banquete que le ofrecían al señor Lerroux los funcionarios del ministerio.

Quería adherirse al acto y presidiría el banquete.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de los altos cargos del departamento, y contestó negativamente.

A las dos de la tarde salió el ministro de Instrucción.

El señor De los Ríos dijo que el Consejo había sido analítico. Se estudió el presupuesto de los departamentos y se aprobaron unas bases presupuestarias que expuso el nuevo ministro de Hacienda señor Carner.

Al salir el ministro de Hacienda dijo que había sido mudo y que pensaba seguir siéndolo.

Luego el ministro expuso la siguiente sentencia que se propone que sea su lema en el ministerio:

—El silencio es oro.

Un reporter le replicó:

—Para nosotros el silencio es la ruina.

Al salir el señor Alborno, desmintió la noticia que han publicado los periódicos de la mañana acerca del alto personal del ministerio de Justicia.

—La realidad es que hasta el momento hubo dos dimisiones. Una la del subdirector del departamento y otra la del director general de Registros.

Esta segunda vacante será cubierta más adelante.

El director de Registros dimite por encontrarse enfermo.

En cuanto a la directora general de Prisiones, Victoria Kent, seguirá en su puesto.

Al salir el señor Prieto preguntaron los periodistas si se había tratado algo del alto personal de su departamento, y contestó que todos continuaban en sus puestos.

El señor Largo Caballero también hizo una frase al ser interrogado por los periodistas.

—A nuevo Gobierno, procedimientos nuevos, Gobierno de ministros ciegos y mudos.

Referencia oficiosa

JUSTICIA: Habiendo presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del departamento de Justicia, señor Azárate, se acordó nombrar sustituto, reayendo el nombramiento en don Leopoldo Alas Argüelles, rector de la Universidad de Oviedo.

Se acordó que en los actos que se celebrarán en Málaga para conmemorar el centenario de Torrijos está representado el Gobierno por el ministro de Justicia.

HACIENDA: El ministro expuso el plan de bases presupuestarias, y cada uno de los ministros expusieron sus opiniones acerca del mismo tema, aprobándose las bases propuestas por el señor Carner.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy sábado día 19 de Diciembre.
Grandioso estreno de la interesante película

100 por 100 sonora
¿QUIÉN DISPARO?

por Phyllis Haver y Leslie Fenton.

La gracia picaresca de sus artistas y el misterio emocionante de esta cinta, interesan desde un principio, y no cesan hasta el final.

¡No deje de verla! ¡Le aseguramos que es una gran película!

Mañana domingo
LOS AMORES DEL GRAN DUQUE
Creación de Laura La Plante.
Próximamente

La película que ha batido todos los "records" del éxito
EL DESFILE DEL AMOR

P. Ipiens

Del Hospital
RIÑON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
P. Caballero, 8 Tel. 2183

EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

Por la mañana prestó declaración ante la subcomisión de responsabilidades de Jaca el general Franco.

A la salida dijo a los periodistas que los miembros de la subcomisión habían estado con él correctísimos.

A los reporteros dijo el señor Serrano Batanero que por enfermedad del secretario señor Rodríguez Piñero se habían aplazado hasta la tarde las declaraciones del general Dolla y de varios jefes. Añadió que el general Franco había terminado la declaración que comenzó ayer, y que tanto la de este general, como las que se tomarán por la tarde eran declaraciones interesantes por los defensores de los procesados.

Por la tarde prestaron declaración ante la subcomisión antes mencionada el general Dolla y los coroneles Alvarez Arenas y Barba.

SÍMBOLO REPUBLICANO PARA PALENCIA

En el salón de conferencias del Congreso se ha expuesto un cuadro, interpretación de la actual República, que por encargo de la Diputación y el Ayuntamiento de Palencia ha pintado el conservador del Senado, señor Mafianos.

El trabajo representa a una mujer sentada, símbolo de la estabilidad, que tiene en la mano derecha, apoyada sobre el león hispano, un volumen de ciencia y arte, y en la izquierda toma un brazo de un obrero agrícola. Como fondo se ve la bandera del Estado. Domina en todo el cuadro el tono rojo, en consonancia con el carácter izquierdista del régimen.

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADEBLE

BARDINET

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Activa propaganda comunista en Portugal. Se dice que colabora en ella el doctor Vallina Francia y Bélgica están en negociaciones para establecer un servicio aéreo regular entre la segunda nación y Madagascar.

El viaje de Gandhi.-Las monedas de la Ciudad del Vaticano.-Descubrimiento de un rico yacimiento de oro en Panamá.

Las fuerzas de sentido orgánico nacional dentro de la República en defensa de todos los intereses legítimos. Con este fin varios diputados de la minoría visitaron a don Miguel Maura, expropiándole los puntos de vista del partido, y oyendo de aquél las líneas generales del discurso que pronunciará en breve. La coincidencia de criterios fué absoluta, y en vista de ello se ha acordado esperar al citado acto público para colaborar con la actuación de Maura, proponiendo en aras del interés patrio los partidismos de personas o tendencias.

LA GOLA DEL CAPITAN G. HERNANDEZ
El gobernador de Valencia ha anunciado su propósito de hacer entrega al presidente de la República de la gola que perteneció en vida al capitán García Hernández.

LA DISCRECION MINISTERIAL
Al llegar al Congreso por la tarde el ministro de Trabajo los periodistas le saludaron y le hicieron diversas preguntas, pero él se negó a decir nada acerca de la actualidad política, reiterando su manifestación de la mañana asegurando que los ministros del actual Gobierno no harán declaraciones, y que son mudos, ciegos y sordos.

EL CONSEJO DE UN CONSEJO DE DISCIPLINA
El consejo de disciplina que hoy debía haberse celebrado en la Universidad para juzgar a varios escolares complicados en los últimos alborotos, ha sido aplazado.

DE LOS RIOS AL AFRICA
En breve partirá para Marruecos el Ministro de Instrucción, que quiere visitar las escuelas en la zona del Protectorado.

DEFICIT EN LA COSECHA Y LAS ENTREGAS DE TRIGO

Moscú. — Según los datos recogidos hasta el 10 de octubre, la cosecha de trigo sólo ha llegado a cubrir el 84 por 100 de lo calculado en el plan quinquenal, habiéndose dado órdenes severísimas a fin de conseguir el 100 por 100 antes de primero de enero, temiendo oscilaciones.

NUEVO GOBERNADOR JAPONES EN MANCHURIA

Tokio. — El señor Minami, ministro de Guerra que fué en el Gobierno que acaba de dimitir, ha sido nombrado gobernador del Japón en Manchuria.

SE LES PRIVA DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Praga. — El Tribunal Electoral, reuñendo a petición de los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado, ha privado de su inmunidad parlamentaria y al propio tiempo parlamentaria, al senador Pedro Etramsky y al diputado Karel Haublik, ambos del partido comunista.

LA LEY DE EMISION DE MONEDAS DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano. — Se ha promulgado la ley de emisión de monedas con arreglo al Convenio monetario establecido entre Italia y la Santa Sede. La ley se compone de cuatro artículos, comprendiendo la emisión de monedas la suma establecida, los diversos valores y la modalidad de la fabricación.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada dijeron en el Ministerio de la Gobernación que en la mañana del sábado se posesionará de la Dirección de Seguridad el señor Herráiz y de la subsecretaría de Comunicaciones el señor Galarza, proponiéndose concurrir a los dos actos el señor Casares Quiroga.

LA CUARTA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO

Parece que la cuarta vicepresidencia del Congreso será para el miembro de la Orga gallega, señor Gómez Parache.

CHOFER LESIONADO

En la barriada de Dos Amigos, dos pistoleros subieron a la camioneta conducida por Casimiro Gaspar y amenazándole le hicieron conducir a Getafe. En Villaverde pidió auxilio Casimiro, pero los pistoleros le golpearon en la cabeza, lesionándole.

VIGESIMOS PERDIDOS

La vendedora ambulante Vicenta Jurado ha perdido diez y seis vigesimos de la Lotería de Navidad.

LA JEFATURA DE POLICIA DE MADRID

Se da por seguro que el comisario don Adolfo de Miguel será nombrado jefe superior de policía de Madrid.

LA VIDA EN PROVINCIAS
El alcalde de Barcelona dice que a la menor dificultad que se presente para el Estatuto Catalán abandonará el señor Carner el ministerio de Hacienda

MACIÁ LLEGA A BARCELONA.-DOCE GRADOS BAJO CERO EN SORIA.-COLISION DE BRACEROS CON LA FUERZA PÚBLICA EN UNA FINCA DE UNA BARRIADA MALAQUEÑA

Madrid 18 (23/30)
VUELTA DE MACIÁ
Barcelona. — Con varios parlamentarios ha llegado esta mañana Barcelona el presidente de la Generalidad.

AYGUADE EN LA ALCALDIA DE BARCELONA
Barcelona. — Se ha reintegrado al ejercicio de la Alcaldía el señor Ayguadé, que esta mañana ha regresado de Madrid. Ha declarado que la menor dificultad que

AUMENTO DE LAS TARIFAS ADUANERAS

La Haya. — La primera Cámara ha aprobado un proyecto de ley, por virtud del cual se aumentan las tarifas aduaneras del 8 al 10 por 100.

ELECTRIFICACION DE LINEAS FERREAS EN EL BRASIL

París. — La embajada del Brasil comunica que su Gobierno ha decidido sacar a subasta los trabajos de electrificación de una gran parte de los ferrocarriles brasileños.

PROPAGANDA COMUNISTA EN PORTUGAL

Lisboa. — "El Diario de la Mañana", órgano del Gobierno, publica una nota en que dice que en Setúbal se divulgan numerosos folletos de propaganda bolchevique a precio barato. Dice además que han estado en Vegas dos rusos que han ido allí con el pretexto de investigaciones históricas, habiendo desaparecido después. Norma tan bien que el doctor Vallina, de Sevilla, va todas las semanas al Alentejo, especialmente a Evora, y pregunta por dónde entra, por dónde sale, quién lo

protege y la organización que le oculta durante su estancia en este país.

REDUCCION DE LA PRODUCCION DE PETROLEO

Los Angeles. — El Comité especial designado al efecto ha ordenado la reducción de la producción petrolífera diaria en California de 487.500 barriles a 456.500.

SUECIA NO QUIERE FASCISTAS

Estocolmo. — El Gobierno sueco, por sugestión de la Dirección general de Seguridad, se dispone a ordenar la expulsión del capital alemán Meyer, a quien Adolfo Hitler ha encargado la organización de Suecia de una sección de las tropas de camisas azules nacionalsocialistas.

UN DESCARRILAMIENTO EN LA INDIA

Bombay. — Un tren de viajeros del Gran peninsular indio ha descarrilado cerca de Titvala, a 60 kilómetros de Bombay. Un empleado del tren resultó muerto, un viajero gravemente herido y otros ligeramente.

LOS VIAJES DE MAC DONALD

Londres. — El señor MacDonal, ha salido de Londres con dirección a Loughisimouth, en donde permanecerá probablemente hasta el día 12 de enero, próximamente.

NEGOCIACIONES AEREAS FRANCO BELGAS

París. — El ministro del Aire, señor Duménil, ha reanudado las conversaciones que inició hace algún tiempo con su colega belga señor Van Isacker, para coordinar los puntos de vista de Francia y Bélgica, y poder llegar a la conclusión de un acuerdo para el establecimiento de un servicio regular aéreo entre Bélgica y Madagascar, pasando por Francia y el Congo belga.

UN VIAJE DEL PRINCIPE NICOLAS DE RUMANIA

Bucarets. — Después de la feliz solución de la reciente cuestión familiar entre los miembros de la Casa reinante, el príncipe Nicolás saldrá de Rumania antes de las Navidades para realizar un viaje por el extranjero.

GANDHI PASA POR EGIPTO

Por Said. — El líder nacionalista indio Gandhi ha llegado a esta capital en su viaje de regreso a la India.

LA MORATORIA APROBADA

Washington. — La Comisión financiera de la Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de moratoria Hoover con las enmiendas.

CHURCHILL SIGUE MEJORANDO

Nueva York. — El parte facultativo de esta mañana anuncia que el señor Churchill ha pasado buena noche, y que ha podido ser contenido el avance de la pleuresía que sufre.

FUE HUNDIDO POR UN GUARDACOSTAS NORUEGOS

Londres. — Parece confirmarse que el vapor británico "Verus", hundido frente a las costas noruegas, lo fué por un guardacostas que le disparó 23 cañonazos después de haberle ordenado que se detuviese.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100
Imposiciones anuales... 4.25
Imposiciones semestrales... 3.75
Cuentas corrientes a la vista... 2.50
Seguros sociales. PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital o a renta y a capital reservado. RENTAS INMEDIATAS. CAPITALIS ENFERMEDAD Y DOTES INFANTILES. HOMENAJES A LA VEJEZ. Beneficios a los imponentes
Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsausa - Aolz - Arriba - Caparrosa - Cascaete - Cortella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Maella - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa

Un nuevo sistema de pavimentación
Para todos los países en general y en particular para aquellos cuya industria metalúrgica pasa actualmente por período de crisis, tiene gran interés el nuevo procedimiento que comienza a utilizarse con la relativa intensidad en Inglaterra para la pavimentación de calles y carreteras.
Se trata sencillamente de dotar a las vías públicas de un revestimiento metálico. De todos los sistemas de pavimentación hechos en secciones y no extendidos en una capa uniforme, que han sido ensayados en Londres durante los últimos años, es este empleo de material metálico el más reciente y a la vez el más interesante.
Se trata de un sistema cuyo principio es una placa de tres centímetros de espesor formando un triángulo equilátero cuya base tiene unos 30 centímetros. Esta placa de fundición, utilizada en bruto, puede ser producida en gran serie y cuando sale del molde presenta en su superficie un dibujo en relieve parecido al del neumático de un automóvil. El reverso de la placa, por el contrario, tiene cierto parecido con un molde de pastelería, en razón de sus paredes reunidas entre sí por nervios destinados a reforzar la placa. Pero lo que más sorprende cuando se examina una de estas placas es el sistema de suspensión. A cada una de las tres puntas corresponde una especie de clavija que asegura una estabilidad perfecta a cada unidad de pavimentación.
El ingeniero que ha ultimado este invento lo ha ideado al observar que las placas de registros de cubos y saneamiento y análogos hechos de fundición parecen de uso indefinido, mientras que las superficies que las rodean, de cualquier otro material que sean, se desgastan más o menos rápidamente y deben ser renovadas.
El Ministerio de Transportes británico se ha interesado en el procedimiento de revestimiento metálico de las carreteras. Hace seis se hizo un ensayo en un camino rodado de las cercanías de Nottingham en que el tráfico es considerable. La sección ensayada, de unos 20 metros de larga, ha resistido admirablemente a la circulación y los observadores comprueban que no hay la menor señal de usura en el relieve de las placas.
Más recientemente se han efectuado ensayos en mayor escala en Londres.

Enfermedades de Automóviles
Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"
Garage MORENO
Amplios locales Puertas entrada y salida
Servicio de engrase
AMAYA 9 TELEFONO 1718.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobra 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, 7 a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplio y hermoso local, propio para garage o almacenes, en Paulino Caballero 4. Informes Portefrías.

SE DESEA un señor solo para dormir, trato familiar. Informarán: San Gregorio, 38, quinto.

SE ALQUILA bajera muy espaciosa, en el sitio más céntrico del Nuevo Ensanche. Darán razón en esta Admón.

HERMOSA bajera propia para Garage, a dos calles, se alquila. Darán razón en Tejería 16, cuarto.

EMPLIDOS

SE NECESITA muchacha acostumbrada a establecimientos de comidas y con buenos informes. Navarrería, 12.

JOVEN de 24 años con leche de dos meses criaría en su casa. Informes: Don José Manó, en Ribaforada.

MUJER se ofrece para poca familia. Informes: Viuda de Lorente, Panadería, Tafalla.

PASTOR: Se necesita uno de buenas referencias, con familia. Informes: Cruz Senosiain, Obanos.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

PERDIDAS

De un sobre conteniendo 352 pesetas entre el número 7 de la calle Zapatería y la casa del señor Irujo, habiéndolo perdido muchacha de servicio. El que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará bien.

TRASPASOS

POR NO PODER atender, traspaso bonito negocio en marcha de gran producción, Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE TRASPASA Bar en buenas condiciones. Para informes: Dormitería, 34, cuarto.

VENTAS

SE VENDE un hermoso toro suizo, de 30 meses, para semental. El interesado Martín Flores, en Arbizu, Navarra.

OCASION se vende automóvil Chrysler conducción interior, 7 plazas, seminuevo, a toda prueba. Informes: Garage García, Paulino Caballero, Pamplona.

AUTOMOVILES: Vendo un "Citroen" 10 H. P. conducción interior y un "Fiat" de dos plazas, a toda prueba, precios interesantes. Antonio Martínez, Tafalla.

MOTOR GASOLINA, 2-3 H. P. seminuevo, inmejorables condiciones, toda prueba, se vende. Cecilio Fabo, Marella, Navarra.

OCASION: Estufas para serrín, tres tipos. Ferretería Magazaga y Cia. Vendo gramola-maleta; reloj antiguo. Estufas serrín, carbón y leña. Maqueta, núm. 15.

SE VENDE carro de buques seminuevo muy poco usado, con todos los aperos de buques completos. Dirigirse a Aurelio Alvarez, Barbarin, Navarra.

VENDO casas de todos precios en distintos puntos de la Capital y casas con huerta en extramuros, desde pesetas 10.000, casa con 60 robadas en las inmediaciones de Pamplona y caserío con 215 robadas y muchos árboles frutales en las inmediaciones de Leiza, con facilidades de pago. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Irujo, calle Zapatería 15.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para desamparadas familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo límite segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas.

Treinta postes (ceramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno. Perra joven, raza BROK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.

VERDADERA GANGA: Vendo motor Terrot 2 caballos a todo prueba, bien equipada en 250 pesetas con documentación y patente. Navarrería 19, Barbería.

SE VENDE "Citroen" B 14, 10 caballos, forma cabriolet, cuatro asientos, a toda prueba. Informes Sancho el Mayor; Garage Alvino, detrás del antiguo cuartel de Caballería.

SE VENDE una casa en la Calle Mayor. Informes Michelena y Basterra S. L. Mayor 24, primero, Pamplona.

BUICK, 21 H. P. se vende o cambia por camioneta. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Arróniz.

"CITROEN" conducción interior, cuatro plazas. Informes: Pascual Iriarte San Nicolás, 35 y 37, Tercera.

VENDO casa con tres robadas de tierra en la Vuelta del Castillo, propia para Vaquería. Informes: San Nicolás 32, tercero, derecha.

SEMI-NEUVOS vendo gabinete y comedor completos. Jarauta 3, primero, centro.

OCASION: Vendemos armarios, cocina, vajillero, un armario ropero. Se dará barato. Javier 2, interior. Horas de seis a ocho.

MESAS Camilla desde ocho pesetas, cajas brasero, turbos, piletillas, alambreras y braseros. Mañuela, 13, tienda.

PULPA muy buena, semiseca, en sacos de 40 kilos, se vende desde cinco sacos en adelante, al precio de 9.30 pesetas cada saco, en la Fábrica de don Carlos Eugui, de Pamplona.

IBERIA, máquina de escribir, fabrica plón nacional. Taller de reparaciones cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

PUERTAS, Ventanas y Balcones procedentes de derribo, baratasísimas. Informarán: Navarrería 37, taller.

VENDO ternero suizo de dos días y ternera holandesa de treinta. Mañuela, Bustingore, Lumbier.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

VARIOS Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 10

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

CAMBIO coche "Citroen" 4 asientos, 10 H. P., p. camioneta rápida 1.000 kilos. Hijos de Francisco Astia, Maquinaria agrícola, barrio de San Juan.

GANGA: Marcel o al agua con el corte de pelo, 1 peseta, estos trabajos por dos oficiales. Ider por el maestro, Marcel o al agua, 1.50. Corte de pelo 0.60. Se dan lecciones de todas clases de ondulaciones. Zapatería, 7.

TOMARIA dinero con buena garantía hipotecaria, cantidades 3.000, 15.000, 20.000 y 30.000 pesetas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

TOMARIA con urgencia 150.000 pesetas con buena garantía, sobre casa en Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni molesta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, si debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el MARTES próximo día 22 del corriente, de 9 a 12 solamente.—En Tafalla, el día 23, en el Hotel Comercio.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Plas.
Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.40
Costillas, kilo...	2.60
Cabezas, kilo...	0.90
Longaniza, kilo...	4.00
Manteca en rama, kilo...	2.10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodo, eficaz y seguro prevenciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona Teléfono 75.370

Para evitar, para curar Catarros bronquiales

aún los más antiguos y rebeldes, los bronca y dura, opresión y congestión de pulmones

Sin calmantes que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo

Un inmediato alivio y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro en la mayoría de los casos, use

Jarabe Pectoral Armisen reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.

Frascos de 2 y 3 pesetas Exíjase en farmacias y de no encontrarlo, diríjase al

Laboratorio ARMISEN Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

RADIO
Super Eléctrico
6 válvulas
Pesetas 494

F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 3

Dr. M. Carretero
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.
San Antón, 66, primero, derecha

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe bodega para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Pinta
18 Noviembre, vapor «Habana»	5 Noviembre, vapor «Argentina»
18 Dibre, vapor «Cristóbal Colon»	5 Diciembre, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia
7 Noviembre, vapor «M. de Camille»	25 Noviembre, vapor «Magallanes»
7 Diciembre, vapor «Manuel Arriés»	25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarazate, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

ATMÓFERA

tibia y oxigenada en toda la casa, protegida del frío y de la humedad, sólo se consigue con Calefacción

Ideal Classic

FOLLETOS GRATIS

JUAN DE DIEGO
San Nicolás, 24 y 26 — Pamplona

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS.
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS

DE CONCHA
Pidan prospecto
Carretera de Chamartin, 37
Apartado 694 — MADRID

Receba, vuestras molestias desaparecen con

CHIRIBIBO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

CARBONES

Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Barazate, 34.—Tel. 2272
PAMPLONA

GRÜBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a

MATYS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO.

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

Símacones y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis.
Teléfono 2261

Receba, vuestras molestias desaparecen con

CHIRIBIBO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

CARBONES

Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Barazate, 34.—Tel. 2272
PAMPLONA

Propaganda Comercial

Anuncios en

AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

RELUCCION EXCLUSIVA DE

La Voz de Navarra

Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

NESFARINA

es excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MODO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).

Todos los carneses y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, gestor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoaisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden en UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

La especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Ter, 10 Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cápsula muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LA PROPAGANDA MAS BUENA
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7.50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: 9/16 meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

La Asamblea nacional de transportistas

Fueron aceptadas íntegramente las proposiciones de la Federación de Asociaciones Patronales del País Vasco.

Se han celebrado en Madrid, las sesiones de la Asamblea Nacional de Transportistas convocada por la Federación Oficial de propietarios de camiones y similares de tracción mecánica de España. El acto inaugural, tuvo lugar en el espacio salón de la Bolsa, de la Cámara de Comercio. Estuvo concurridísimo y revistió extraordinaria importancia. Asistieron nutridas Comisiones y Delegaciones, en representación de los dueños de más de 24.000 vehículos de todas clases: autocamiones, autobuses y automóviles de alquiler. Se hallaban representadas, casi todas las Asociaciones y Empresas de transportes por carretera que existen en la nación.

La Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña y la Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco—integrada ésta última por las constituidas en Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Alava—sobresalieron notablemente entre las organizaciones de mayor potencia y de más perfecta preparación, a los efectos del planeamiento y encauce del problema de la ordenación de los servicios de transportes por carretera, que fué el motivo exclusivo de la referida Asamblea.

Las Asociaciones del País Vasco, teniendo en cuenta que su presencia en la Mesa y en la gestión directa de tal Congreso de transportistas, pudiera tal vez aparentar que no estaban conformes con el régimen especial económico de éstas cuatro provincias, y a mayor abundamiento, en evitación también del más leve asomo de duda que hubiera de interpretarse por las Comisiones Gestoras de sus respectivas Diputaciones, como oposición de abstráculos acerca de las peticiones formuladas por las mismas ante el Gobierno, para que por éste se las reconociera la plena facultad de reglamentar los servicios de transportes mecánicos por carretera a base de los principios fundamentales de la legislación general y la de aplicar las normas y ejercer todas las atribuciones reglamentarias en el territorio de su jurisdicción, todo ello en orden al proyecto de Ley presentado a las Cortes Constituyentes por el Excmo. señor Ministro de Fomento, renunciaron a los reiterados ofrecimientos que se les hicieron para formar parte de aquéllas.

Y en cambio, los Presidentes y Abogados-Asesores de las Asociaciones de Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Alava, aceptaron su intervención en las Ponencias designadas para las diferentes Secciones en que se subdividieron los trabajos de la Asamblea, marchando en sus informes y propuestas, de perfecto acuerdo, con las conclusiones que la Federación del País Vasco había aprobado en una reunión previa verificada en Vitoria.

Tan es así, que el Pleno de la Asamblea Nacional de Transportistas, aceptó íntegramente las proposiciones hechas por las representaciones del País Vasco, demostrando con ello lo competente que se hallan éstas últimas de las necesidades y reformas que precisa la reorganización, tan urgente como radical, de los servicios públicos de conducción de viajeros y mercancías por las carreteras españolas.

Y el éxito más lisonjero coronó la

actuación de los Delegados de los transportistas del País Vasco, como justo premio a sus estudios, actividades y feliz intervención en los problemas que se debatieron.

Examinado concienzudamente el proyecto del señor Albornoz, la Asamblea disintió en absoluto del criterio y la orientación en él mantenidos, rechazándolo por inadmisibile a la realidad de la industria de los transportes en España, en todo cuanto no se distingue de la reglamentación que al problema se le había dado con anterioridad.

Pero cómo la Asamblea poseía un franco criterio constructivo y de orientación práctica, no podía mantener estrictamente la mera desaprobación del proyecto y de lo hasta el día legislado en materia de transporte por carretera. Por eso aprobó y elevó al Gobierno de España, en todo cuanto no se distingue de la reglamentación que al problema se le había dado con anterioridad.

Rechazar totalmente el proyecto de Ley repetido, por considerarlo de imposible adaptación.

Protestar de la Legislación que actualmente regula los expresados servicios.

Proponer como nuevas normas de principio, a los efectos de la regulación de los servicios, las que a continuación se expresan:

Declarar obligatoria la colegiación de todos los transportistas de España, en las respectivas Asociaciones provinciales o regionales que existan o que se creen, dando intervención a estos organismos en la concesión y regulación de los servicios.

Serán todos estos servicios, objeto de **concesión o autorización**, a saber:

De concesión.—Los servicios regulares de conducción de viajeros, mediante itinerario y horario fijos.

De autorización.—Los servicios irregulares de viajeros en auto-ómnibus, sin itinerario ni horario fijo.

Los servicios de transportes de mercancías.

Y los servicios de automóviles de alquiler, con o sin taxímetro.

Los servicios y su regulación.—La regulación de los servicios, dependerá del Estado en cuanto afecte a sus carreteras, y de los Municipios, en lo que se refiera a los términos municipales.

Esto no obstante, en aquellos servicios de transporte de viajeros que puedan afectar única y exclusivamente a carreteras provinciales o regionales, la regulación de dichos servicios dependerá exclusivamente de los Organismos correspondientes a su respectiva Provincia o Región.

Y esta regulación tendrá lugar mediante la acción de los Organismos correspondientes, — los que dispondrán de la persona u oficina que el Estado, Región, Provincia o Municipio designen al efecto — y de una representación de cada una de las modalidades del transporte: auto-ómnibus, autocamiones y automóviles de alquiler.

Tributación.—Los servicios regulares objeto de concesión, tributarán: por depósito de fianza, por patente nacional, por cánon de conservación de

carreteras, y por impuestos de transporte y de timbre.

El depósito por fianza consistirá en la cantidad de 50 pesetas por kilómetro o fracción del itinerario, con un minimum de 1.000 pesetas anuales.

La patente nacional, será con arreglo a la Legislación vigente.

El cánon de conservación de carreteras, consistirá en medio centimo de peseta por cada kilómetro-tonelada de recorrido.

Los impuestos de transporte y de timbre, se implantarán en la proporción actual.

En las cuatro Provincias del País Vasco — Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Alava — sus respectivas Diputaciones podrán regular en materia de transportes dentro de sus correspondientes territorios, con arreglo a su constitución jurídica especial, y siempre a base de dar intervención en la aplicación de la regulación de los servicios a los Colegios o Asociaciones patronales de transportistas.

Los servicios regulares de conducción de viajeros, objeto de concesiones, no lo serán nunca de exclusivas. Sin embargo, los Organismos correspondientes regularán éstas concesiones, a fin de evitar competencias ruinosas y salvaguardar los intereses del público.

Todos los restantes servicios, objeto de autorización, solamente pagarán la patente nacional, sin que sobre los mismos se cargue ningún otro im-

puesto, cánon, tasa o exacción, por el Estado, Región, Provincia o Municipio.

La patente nacional a satisfacer por los automóviles de alquiler, con o sin taxímetro, será reducida a 20 pesetas anuales por caballo de fuerza de los motores, según la fórmula hoy en vigor.

En todos los casos, la patente nacional se pagará por trimestres.

Los vehículos que lleven más de ocho años de inscripción en los Registros de circulación de los Jefaturas de Obras Públicas o Diputaciones Provinciales, tendrán una bonificación en sus respectivas patentes nacionales, equivalente al 50 por 100 del importe de las mismas.

Recursos.—Todos los acuerdos de los Organismos encargados de la regulación de los servicios de transportes por carretera anteriormente clasificados, así como los que, se relacionen con las sanciones que imponga cualquier Autoridad, serán recurribles en única instancia, ante la Audiencia Provincial respectiva, en el plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de la notificación.

Otras peticiones generales.—Igualmente acordó la Asamblea Nacional de Transportistas, solicitar de los Poderes Públicos:

Que la gasolina que se facilite a los industriales transportistas, en sus diferentes ramos, se entregue mediante carnets de bonificación, debidamente controlados, de forma que resulte en

el precio, una rebaja en tanto por ciento, igual a la elevación últimamente aprobada para tal esencia.

Supresión del aumento transitorio de 8 céntimos de peseta que gravará ahora el litro de gasolina que consumen los propietarios de vehículos de motor mecánico de la Isla de Tenerife para la conservación de aquéllas carreteras y que fué creado por la Dictadura, ya que supone una impropiedad de duplicidad de tributación.

Protestar contra la derogación de la R. O. de 15 de Enero de 1920 sobre la duración máxima legal de la jornada de trabajo, llevada a cabo por el Ministerio del ramo en orden de fecha 2 de Julio último, en la parte que respecta a "Transportes y acarrees".

Igualmente, protestar de la forma en que se ha efectuado la constitución de los Jurados Mixtos de Trabajo, sin haber concedido audiencia a las Entidades patronales, tan directamente interesadas en las materias que han de tratar.

Solicitar que, a causa de tener su origen en una legislación dietatorial, no se hagan efectivas las multas que, por supuestas infracciones reglamentarias, se han impuesto en cuestiones de transportes, desde el día 10 de Noviembre próximo pasado, y que se mantenga la disposición del Gobierno de la República de 5 de Mayo último que las dejó en suspenso.

Interesar que se aplique a la exacción de impuestos de todas clases en el ramo de transportes, la Legislación general que rige en la Contribución Industrial, y por consiguiente, que a todos los dueños de vehículos que estén mal clasificados a efectos fiscales, se les invite, simplemente, a clasificarse de manera tributaria oportuna, antes de incoar los expedientes de ocultación reglamentaria. Y con ese fin, que con toda urgencia se ordene por el Ministerio de Hacienda, que se dejen sin efecto los expedientes que hay en tramitación en las Provincias castigadas, con retroactividad inadmisibile, y que actualmente se hallan en período ejecutivo.

Apoyar moralmente, por consideración de justicia, las demandas de los propietarios de taxis de Madrid, en el litigio que sostiene con su Ayuntamiento, en virtud de que existen precedentes resolutivos en otras Capitales de España.

Y por último, que por ser problema de vital interés para la industria del transporte por carretera, y que solu-

Movimiento nacionalista Conferencias

DIA 19

BIZKAYA

Arando.—En el Batzoki, don José de Uruñuela. A las ocho de la noche.
Don Alfredo Ruiz del Castaño. A las nueve y media.

Begoña.—Don Manuel Robles de Aranziz, en Juventud Vasca. A las nueve y media de la noche.

Durango.—Don Esteban de Urkiaga, en el Batzoki. A las nueve de la noche.

Guernika.—Don Francisco Xabier de Landaburu, en el Batzoki. A las nueve de la noche.

Getxo-Algorria.—Don Enrique de Orueña, en Euzko-Etxia. A las nueve.

Gexio-Ondarrota.—Doña Mercedes de Kareaga, en el Batzoki. A las siete y media de la noche.

Arrigorriaga.—Don Juan Antonio de Kareaga, en Euzko-Batzoki, a las once y cuarto de la mañana.

Gallarta.—Señorita Astibia/Pantzerke y don Juan Antonio de Kareaga. A las cuatro de la tarde.

Gordexola.—Don Alfredo Ruiz del Castaño y don Julián R. de Aguirre, en Juventud Vasca. A las tres y media.

GIPUZKOA.

Donostia.—Don José Maria de Beas-

gas, en Euzko-Batzokija. A las diez de la noche.

Eibar.—Don José Luis de Irisarri. A las nueve de la noche en el Batzoki.

Elgoibar.—Don Luciano de Ozerin, en el Batzoki. A las nueve de la noche.

Urduliza.—Doña María de Urduliza, doña Josefa de Irujo y don Pedro de Irujo, en el Batzoki. A las ocho y media.

Tolosa.—Don José de Elizagirre, en el Batzoki. A las siete y media de la noche.

Usurbil.—Don Policarpo de Barrena, presidente del Gipuzko-Buru-Batzar. A las ocho de la noche.

Eibar.—Señorita Miren de Lazkano y don Donato de Ugarte/txea, en el Batzoki. A las nueve de la noche.

Ugao (Miravalles).—Señorita Consuelo de Gallastit, en Juventud Vasca.

NAPARRA

Iruña.—Don José Ramón de Amezola, en el Centro Vasco. A las ocho de la noche.

DIA 20

ARABA

Agurain (Salavatierra).—Don Jesús María de Leizaola, en el Batzoki. A las tres y media de la tarde.

cionaría, en parte, la crisis nacional de trabajo, facilitando a la vez el progreso del auto-transporte en todos sus aspectos, con evidente beneficio de la economía española y del Erario público, el Gobierno de la República presta especial atención a la conservación y totalización de la red de carreteras de España.

Las Comisiones especiales designadas por la Asamblea, visitaron a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo, Ministros de Fomento y de Hacienda y Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de las Cortes Constituyentes, haciéndoles entrega de las conclusiones aprobadas por los transportistas de la nación.

Los Comisionados fueron acompañados por algunos prestigiosos parlamentarios y muy amablemente recibidos. Los gobernantes, prometieron estudiar con cariño las peticiones y someterlas a informe de la Comisión Permanente del Congreso, que es la que ha de dictaminar en definitiva, acerca del proyecto de Ley de ordenación de los servicios de transportes por carretera.

COTIZACION DE VALORES MADRID		
Telefonemas de la Vasconia		
VALORES DEL ESTADO	DIA 17	DIA 18
4% Interior	61,00	61,25
4% Exterior	84,60	84,00
4% Amortizable	80,25	80,00
5% Idm. 1920		
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1916	85,50	85,25
5% Idm. 1917 sin	79,25	74,75
5% Idm. 1927 con		
4 1/2% Idm. 1914		
5% Idm. 1923	66,00	66,50
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%		
Idm. 5%	80,00	80,00
Idm. 6%	93,10	93,10
Deuda Ferroviaria		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco	5	
Empio Argentino	6	
Marruecos	6	
Cédulas Argentinas	6	
ACCIONES		
Banco de España		385
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	550	550
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras	54,00	
Ordinarias Idm.	256	257
F. C. Norte de España	165	
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		68,50
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO Telefonemas del Crédito Navarro		
	Día 17	Día 18
Banco de Bilbao	1075	
Banco de Vizcaya serie A	1040	
Banco de Vizcaya serie B	255,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Soria	550	
Id. Marítima Nervión	160,00	
Id. Marítima Unión	320	
Id. Vascongada	450	
Id. Bachi	80,00	
Id. Guipuzcoana	70	
Vasco C de Navegación	75	
Mundaca	420	
Navg Vasco Asturiana	80	
M Vizcaya	65	
Marítima Bilbao	18,50	
Euzkera	75	
Argentinera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villeodrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	675,00	
Id. Española	164,00	165
Basconia	90,00	
Altos Hornos Vizcaya	60	675
Resinera Española	22	
Papelera Española	144,00	12
Duro Felguera	63,00	65
Unión E. de Explosivos	556,00	555,00
U. Eléctrica Vizcaya	800	
Eléct. Reuníd Zaragoza	150	140
F. C. Norte de España	252,50	
Id M. Z. A.	170,00	
Id La Robia	470,00	
Id. Vascongado	385	
Siderúrgica McArthur	45	

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»		
MONEDAS	Día 17	Día 18
Francos	46,55	46,50
Libras	41,10	40,40
Dólares	11,86	11,80
Francos suizos	251,50	251,25
Marco (oro)	2,82	2,81
E. Belga (oro)	165,25	165,00
Francos belgas	34,05	33,00
Liras	60,75	60,40
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	85,85	85,8
Florines	4,77	4,76

MARINO HUDER
Parijs y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.ª. 3.ª dcha. PAMPLONA

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para
Recauchutar sus cubiertas



RENDIMIENTO, PRESENTACION, ECONOMIA. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Iruñea.

Andueza
Calzados a medida. Arreglos rápidos.
Mayor, 103-105
PAMPLONA



El frío aprieta...

Y para combatirlo LA CREACION, presenta enorme surtido en prendas interiores y exteriores en lana y algodón para Caballero, Señora y Niños.

Igualmente ofrecemos extensa colección en jerseys y blusas punto a precios ventajosísimos por ser procedentes de nuestra F. BRICA EN SAN SEBASTIAN.

Gran colección en Pijamas franelas, dibujos muy nuevos para Señora, Caballero y Niño.

La Creación

Zapatería, 38 PAMPLONA Teléfono 1737

CAMISERIA CAMINO
En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 45, Pamplona